



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

Oficio No. C.J. 2035/2023

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

En atención al oficio AJSG 1477/2023, de 9 de junio de 2023, signado por la licenciada Carolina Galicia Benítez, Administradora Judicial del Sistema de Gestión, hago de su conocimiento que en sesión de 13 de junio de 2023, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, en relación con los diversos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como lo previsto en el numeral 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó comisionar al **ingeniero JESÚS ADOLFO FRAGA ARAIZA**, Auxiliar de Tecnologías de la información adscrito al Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en el municipio de San Luis Potosí, al Centro de Justicia Penal Sala Sede con Residencia en Matehuala, S.L.P. los días **21 y 22 de junio de 2023**, para que realice las labores técnicas inherentes a la verificación de los equipos y sistemas informáticos para su correcta operación.

En razón de ello, se autorizaron viáticos de alimentación y peaje por los días antes señalados, así como de hospedaje por el día 21 veintiuno de junio; en el entendido que se trasladará en uno de los vehículos del Centro de Justicia Penal de San Luis Potosí.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y por conducto del área a su cargo dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 13 DE JUNIO DE 2023
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.**

MAGISTRADA MARÍA MANUELA GARCÍA CÁZARES.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

- c.c.p.- Lic. Carolina Galicia Benítez, Administradora Judicial del Sistema de Gestión. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lucía Elizabeth Soria Hernández, Jefe de Departamento. Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro, Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Ing. Jesús Adolfo Fraga Araiza, Auxiliar de Tecnologías de la información adscrito al Centro de Justicia Penal, Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo de Presidencia.
- L. 1477/cszf.



Fernando Cruz